

## ADMINISTRACION LOCAL

**22121** *RESOLUCION de 1 de agosto de 1986, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria de concurso público y libre para la provisión de una plaza de la Escala de Administración Especial, Ingeniero Industrial especialista en suministro de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, de esta Corporación.*

Se convoca concurso público y libre para la provisión de una plaza de la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial de Valencia de la Escala de Administración Especial, Ingeniero Industrial especialista en suministro de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, la cual se halla encuadrada dentro del grupo A) y clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala a), Técnica, clase Técnicos Superiores y está dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso público libre se formularán en efecto timbrado y serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarse en el Registro General de la misma (Palacio de la Baylia, plaza de Manises, número 4 (Valencia), dentro del plazo de veinte naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Para ser admitido y tomar parte en la práctica de las pruebas selectivas correspondientes bastará con que los aspirantes manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

A las instancias se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación de la tabla de méritos del concurso.

Las instancias y su documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Como derechos de examen, el aspirante satisfará la cantidad de 2.500 pesetas, que serán devueltas solamente en el supuesto de que no fuera admitido por falta de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

El abono de dichos derechos se efectuará en la Depositaria de Fondos de esta Diputación, o bien por giro postal o telegráfico a ella dirigido, debiendo acompañar a la instancia justificante del pago de las mismas.

Las bases de convocatoria del presente concurso público y libre se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 6 de agosto de 1986.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Valencia, 1 de agosto de 1986.-El Presidente.-El Secretario general interino.-13.838-E (64256).

**22122** *RESOLUCION de 4 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Riveira, referente a convocatorias para cubrir en propiedad plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, incluidas en la oferta de empleo público aprobada para el ejercicio de 1986.*

Una plaza de Notificador, encuadrada en el grupo E de Administración General, subgrupo de Subalternos y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias fijadas con arreglo a la legislación vigente. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Convocatoria y bases: «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 169, de 24 de julio de 1986.

Dos plazas de Administrativo, encuadradas en el grupo C, Administración General y dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Procedimiento de selección: Oposición, reservándose una para promoción interna. Convocatoria y bases: «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 172, de 29 de julio de 1986.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General desempeñada en el día de la fecha por personal interino a que se refiere el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, y dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, nivel de proporcionalidad 4 y coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y retribuciones complementarias fijadas con arreglo a la legislación vigente. Procedimiento de selección: Oposición. Convocatoria y bases: «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 173, de 30 de julio de 1986.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las respectivas convocatorias se insertarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Riveira, 4 de agosto de 1986.-El Alcalde accidental, Bernardo González Mariño.-13.614-E (63458).

**22123** *RESOLUCION de 4 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), referente a la provisión en propiedad de las plazas que se citan.*

De conformidad con la oferta de empleo público para 1986, en los «Boletines Oficiales» de la región cuyos números y fechas se citan, aparecen publicadas las bases de provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Grupo de Administración General, subgrupo Administración General:

Oposición libre de dos plazas de Auxiliares Administrativos, «Boletín Oficial» de la región número 166, de 21 de julio de 1986.

Grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales:

Oposición libre de una plaza de Celador, «Boletín Oficial» de la región número 164, de 18 de julio de 1986.

Oposición libre de dos plazas de Operarios Barrenderos, «Boletín Oficial» de la región número 167, de 22 de julio de 1986.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el Negociado de Personal se facilitará el modelo de instancia oficial, bases y cuanta información precisen al respecto.

Los derechos de examen serán ingresados en la Depositaria Municipal.

Los sucesivos anuncios relativos a dichas pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de anuncios de la Corporación.

San Pedro del Pinatar, 4 de agosto de 1986.-El Alcalde.-13.700-E (63692).

**22124** *RESOLUCION de 4 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a las convocatorias que se citan.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Barcelona» del mes de julio, que a continuación se indican, se publican íntegramente las convocatorias siguientes:

Número 177, del día 25:

Oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico Auxiliar de Administración Especial, Auxiliar de Archivo, grupo C, nivel de proporcionalidad 6 y coeficiente 2,9.

Concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, rama Informática, grupo A, nivel 10 y coeficiente 5.

Concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico Auxiliar de Prospección Fiscal, grupo C, nivel 6 y coeficiente 2,9.

Número 179, del día 28:

Concurso para proveer en propiedad una plaza de Encargado de la Brigada de Obras, grupo de Administración Especial, subgrupo de Personal de Oficios, índice 4 y coeficiente 1,9.

Concurso-oposición libre para proveer en propiedad 14 plazas de la Policía Municipal más las vacantes que se produzcan hasta el momento de la convocatoria, grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales.

Número 180, del día 29:

Concurso-oposición para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliar Administrativo, grupo C, nivel 4 y coeficiente 1,7.

Oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Administración General, grupo C, nivel 6 y coeficiente 2,3. De las tres plazas convocadas, una de ellas se reserva para promoción interna entre Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento que posean el título de Bachiller Superior o equivalente y